



**CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.  
LXVII/EXHOR/0168/2022 I D.P.**

**LA PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,  
DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

## **ACUERDA**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, solicite a las concesionarias de transporte público se implemente una ruta por la vía libre Ciudad Juárez – Torreón, Coahuila, a fin de atacar la marginación social que prevalece en comunidades alejadas a la zona urbana.

**SEGUNDO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXVII/EXHOR/0168/2022 I D.P.

PRESIDENTA

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIO

DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN  
HUITRÓN

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA

DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ